



INSTITUTO ECUATORIANO DE
DOCTRINA SOCIAL, LOUIS EVEN
IEDSOLE

CURSO A DISTANCIA

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Versión Popular

Objetivo	2
Objetivos Específicos.....	2
Metodología.....	2
Temas del curso.....	3
En esta era de abundancia.....	3
Criterios de evaluación.....	4
Inversión.....	4
Ventajas de estudiar doctrina social A Distancia	4

MANUAL GUIA

Para colaborar con usted y aquellos involucrados en la construcción de una sociedad más justa y fraterna, el Curso a distancia (CAD) de doctrina social de la Iglesia, constituye un proceso participativo de formación, que contribuya a una mejor actuación de los creyentes en la creación de estructuras sociales inspiradas en el Evangelio.

El curso presenta los elementos fundamentales de la doctrina social de la Iglesia, así como sus aplicaciones a la familia, la parroquia, las organizaciones, el trabajo, la economía, la cultura y la política.

Objetivo

Favorecer el cambio de mentalidad y actitudes, para vivir responsablemente en la sociedad y llevar los valores del Evangelio a todos los ámbitos de la vida, mediante el desarrollo de un proceso de formación en doctrina social de la Iglesia.

Objetivos Específicos

- 1 — Analizar los elementos y enseñanzas básicas de la doctrina social de la Iglesia, para favorecer su conocimiento conceptual y, sobre todo, su aplicación práctica.
- 2 — Estimular la adopción de valores y actitudes propios de la doctrina social de la Iglesia, a fin de fortalecer el compromiso personal y comunitario.
- 3 — Capacitar en la aplicación de los principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción de la doctrina social de la Iglesia, en relación a los ambientes y problemas sociales particulares, para contribuir eficazmente a la promoción humana y la realización del bien común.

Metodología

El curso en doctrina social de la Iglesia consta de 10 lecciones (unidades); cada una se divide en 3 sesiones de estudio, para formar en total 30 sesiones de estudio. El material de trabajo consta de 10 folletos que se acompañan de 10 cuadernos de trabajo:

- 1 Manual guía. Contiene los objetivos del curso y las instrucciones generales para su desarrollo y acreditación, así como algunas técnicas de estudio para facilitar el aprendizaje.

- 10 Cuadernos de trabajo. Cada lección tiene su propio cuaderno de trabajo; estos cuadernos incluyen actividades introductorias al tema, lecturas complementarias y ejercicios de autoevaluación, además de sugerencias de bibliografía y un vocabulario enriquecen los contenidos.

El curso es ideal para estudiarse en grupo y en un plazo de un año. También en el estudio personal y como instrumento didáctico para la enseñanza, son de gran valor.

Temas del curso

Los 30 temas del curso a distancia de Doctrina Social Cristiana se encuentran agrupados en cinco núcleos:

<p>1 - Los fundamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jesucristo, Dios y Hombre - Jesucristo y el Reino de Dios - La Historia de la Iglesia - La dignidad de la persona humana - El hombre es el camino de la Iglesia - La Iglesia, misterio de comunión y participación - La misión de la Iglesia en el mundo 	<p>2 - Las características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la D.S.C.? - Evolución histórica (6 temas) - Los principios de reflexión - Los criterios de juicio - Las directrices de acción - El discernimiento evangélico
<p>3 - Los grandes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Doctrina Social Cristiana y: <ul style="list-style-type: none"> - la economía. - la política. - el trabajo. - la cultura. - la comunidad de trabajo. 	<p>4 - Los actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El laico y la Doctrina Social Cristiana. - La comunidad eclesial y la Doctrina Social Cristiana.

5 - Aplicación:

En esta era de abundancia

Criterios de evaluación

- Para acreditar el curso, el alumno deberá elaborar dos trabajos: donde se apliquen los principios de la doctrina social cristiana en una situación concreta, con un juicio valorativo y en la creación de líneas de acción para transformar la realidad social.

Al finalizar el curso se otorgará constancia de acreditación.

Inversión

1. Una colaboración voluntaria para Radio María. Así podremos seguir llegando a más hogares ecuatorianos, 24 horas del día.

Ventajas de estudiar doctrina social A Distancia

- Usted escoge el lugar y el horario que más le convenga para estudiar.
- En su casa o trabajo, con sus amigos o compañeros.
- Con los mejores profesores.
- De manera ágil, sencilla y dinámica gracias a su método de aplicación.
- Con sistema participativo.
- Con ejercicios de aplicación práctica que se adecuan a cada realidad.

Introducción

En este nuevo siglo los fieles laicos y laicas queremos aprender la enseñanza social de la Iglesia para nuestra actividad pastoral y evangelizadora y para nuestra vida diaria.

Como dijo el Papa Juan Pablo II en 1988, en su exhortación apostólica sobre los fieles laicos y laicas, que se conoce por su título en latín, Christifideles laici, que significa "Los fieles cristianos laicos", (N° 14), recordando el mensaje del Apóstol Pedro (I Pedro 2,4), nosotros también participamos, según el modo que nos es propio, en el triple oficio de Jesucristo, sacerdote, profeta y rey.

Y el Papa anterior, Pablo VI, en 1971 en su carta sobre la doctrina social, que se llama Octogesima adveniens en latín, que significa "Llegando a los ochenta años", que se escribió para conmemorar la primera encíclica social, dijo que les toca a las comunidades cristianas discernir las opciones y los compromisos que son necesarios para transformar nuestra sociedad, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos y en diálogo con las personas de buena voluntad (N° 6).

Par lo tanto, el **objetivo** de este material es que conozcamos lo que es la doctrina social de la Iglesia y que aprendamos como aplicar sus principios a nuestra propia realidad para que podamos transformarla según los valores del Evangelio.

2. Es una "Versión Popular":

Para conseguir este objetivo vamos a emplear el método de la "versión popular" de la COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL y varios otros autores.

Así que vamos a resumir el mensaje de la Iglesia. Pero es mucho más que un resumen de las ideas. Es un método que requiere de nuestra participación y cuya meta es que conozcamos bien el mensaje y seamos capaces de compartirlo con otros.

Por lo tanto, la primera cosa que debemos hacer es que cada uno de nosotros luego de haber escuchado la clase por radio María, **lea** cada unidad por su cuenta. Luego debe responder las preguntas que se encuentran allí.

En segundo lugar, debemos **rezar** sobre lo que hemos leído. El tema de la doctrina social no es solo un estudio; es un mensaje que debemos hacer nuestro en la oración. Esto es lo que significa el **discernimiento**: Es la oración personal y comunitaria sobre nuestra propia realidad a la luz de la Palabra de Dios.

En tercer lugar, pero únicamente cuando hemos hecho los otros dos pasos, nos **reunirnos** en comunidad en el curso presencial una vez al mes, y discerniremos en común las palabras de cada unidad.

También como comunidad recemos juntos y respondamos juntos las preguntas propuestas. Si hacemos todo esto aprenderemos lo que es la Doctrina Social y podremos enseñarla a los demás. Además estaremos participando activamente en la formación de esa Doctrina.

CUADERNO DE TRABAJO NO. 1

Textos bíblicos para meditar en la oración:
1a Carta de San Pedro 2, 3-10 "Cristo, la piedra angular"



Pregunta para la Reflexión personal y comunitaria:
¿Por que nos interesa estudiar la doctrina social de la Iglesia?



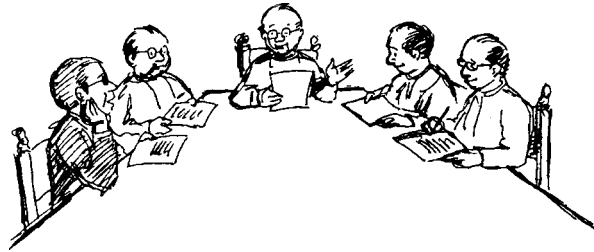
Para las personas que desean profundizar el estudio:

- Juan Pablo II, Los fieles cristianos laicos, 1988 (sobre todo, el primer capítulo N° 8 a 17).
- Pablo VI, A la llegada del año ochenta, sobre el tiempo transcurrido desde la primera encíclica social, 1971, (sobre todo la introducción, N° 1 a 7)

Para las personas que participarán de las clases presenciales:

- Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones para el Estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la Formación de los Sacerdotes*, 1989.

UNIDAD 1

**¿Que es la Doctrina Social y como se hace?****1. El Concilio Vaticano II:**

El acontecimiento más importante en la historia de la Iglesia durante el siglo 20 fue la reunión de todos los obispos del mundo en el Concilio Vaticano Segundo que tuvo lugar entre junio de 1962 y diciembre de 1965.

El Concilio fue convocado por el Papa Juan XXIII para ayudar a la Iglesia a comprender su vocación en el mundo moderno. Luego de la muerte del Beato Juan XXIII, el Concilio fue conducido por el Papa Pablo VI.

Uno de los últimos documentos del Concilio fue la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Moderno, que se conoce por su nombre en latín, Gaudium et spes, que significa "La Alegría y la Esperanza", y que fue promulgada el 7 de diciembre de 1965.

Este documento dice en el N° 10 que:

***la Iglesia cree que
la clave, el centro y el fin de toda la historia humana
se halla en su Señor y Maestro.
Afirma además la Iglesia
que bajo la superficie de lo cambiante
hay muchas cosas permanentes,
que tienen su ultimo fundamento en Cristo...
Bajo la luz de Cristo...
el Concilio habla a todos para esclarecer
el misterio del hombre y para cooperar
en el hallazgo de soluciones
que respondan a los principales problemas de nuestra época.***

2. Lo que permanece y lo que cambia:

El mensaje que proclamo Jesús con sus palabras y con su vida es la revelación definitiva de Dios sobre esta tierra. No hace falta sumar ni quitar nada de su anuncio.

Por ejemplo, Jesús dijo en el Evangelio de San Juan 15, 12:

Ámense unos a otros, como yo los he amado.

En el Evangelio de San Mateo 25,40 dijo:

En verdad les digo que, cuanto hicieron con algunos de estos más pequeños, lo hicieron conmigo.
Nadie puede cambiar lo radical de su mensaje.

El Evangelio tiene que vivirse en diferentes épocas y diferentes culturas. En su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del primero de enero de 2001 Juan Pablo II vuelve a recalcar que tenemos que renovar el dialogo con cada cultura para que el mensaje único de la Biblia pueda comprenderse también en nuestro mundo.

Esto ha sido el caso desde los mismos tiempos bíblicos: Ocurrieron cosas durante la formación de la Iglesia primitiva por las cuales los Apóstoles tenían que buscar soluciones. Aplicaron los **principios** del mensaje de Jesús a la realidad **cambiante** en que se encontraron.

Tomemos un ejemplo de la misma Biblia:

Leamos la historia sobre la vocación de los primeros diáconos. Lo encontraremos en los Hechos de los Apóstoles 6, 1-6:

*Por aquellos días,
habiendo aumentado el numero de los discípulos,
los helenistas se quejaron contra los hebreos,
porque sus viudas eran desatendidas en el servicio diario. Los Doce reunieron a la Asamblea de los discípulos y les dijeron:
«No es conveniente que descuidemos la Palabra de Dios por el servicio de las mesas:
¿que les parece?
Busquen, pues, de entre ustedes a siete hombres de buena fama, llenos de sabiduría y de Espíritu para confiarles este oficio.
Nosotros nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la Palabra. Toda la asamblea estuvo de acuerdo y eligieron a Esteban, hombre lleno de fe y Espíritu Santo, a Felipe, Prócoro, Nicanor, Timón, Parmenas y a Nicolás, prosélito de Antioquia; los presentaron a los apóstoles, quienes, después de orar, les impusieron las manos. La Palabra de Dios se difundía y el numero de los discípulos en Jerusalén aumentada considerablemente.*





Preguntas para la Reflexión personal y comunitaria:

- El problema que tuvieron que enfrentar no existió durante la vida de Jesús. Es un problema social nuevo. Surge porque había diferentes grupos culturales.
¿Quiénes son los que descubren el problema?
¿Los que sufren el problema o los que lo causan?
 - ¿Los apóstoles intentaron resolver el problema por su cuenta?
 - ¿Los apóstoles impusieron su decisión a la fuerza?
Tenemos aquí un ejemplo de **discernimiento**:
No es pura imposición ni pura «democracia»; la respuesta viene a través de la oración.
 - ¿La selección y ordenación de los diáconos, era una solución coyuntural» solo para el momento?
O ¿se creó desde ese momento una nueva institución en la Iglesia?
-
-

Lo que vemos en este texto de los Hechos de los Apóstoles es el **método**

que la Iglesia va a usar a través de la historia para interpretar la Palabra eterna de Dios a la luz de la realidad social concreta de cada cultura.

Con estos ejemplos, podemos hacer un primer intento de definir lo que es la doctrina social de la Iglesia:

De allá se van generando principios y orientaciones para guiar la Iglesia en el futuro.

En este sentido la doctrina social de la Iglesia es acumulativa.

De tal forma que nosotros que vivimos en el Siglo XXI no solo basamos nuestra reflexión sobre la Palabra de Dios sino además sobre la palabra que la Iglesia ha pronunciado a través de la historia.

Es la reflexión que hace la Iglesia — los obispos como pastores y el pueblo de Dios — desde la Palabra de Dios que es permanente sobre la realidad social que es cambiante.

La Iglesia ha producido su doctrina social a través de 20 siglos, pero es solo en las épocas recientes que la comunicación permite que el mensaje llegue a todo el mundo.

Por costumbre, entonces, decimos que la doctrina social de la Iglesia moderna empieza con la carta encíclica del Papa León XIII sobre el trabajo humano, que se promulgo en el año 1891 y que se conoce por su título en latín, *Rerum novarum*, que significa «Acerca de las cosas nuevas». Las cartas encíclicas sociales de los Papas desde entonces, y la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno, de todos los obispos en el Concilio Vaticano II, son lo que constituye, en primer lugar, el depósito de la doctrina social de la Iglesia.

En segundo lugar, se refiere también a los mensajes sociales de los obispos en sus Conferencias Generales a nivel del Continente.

Nos referimos a:

Rio de Janeiro en 1955
Medellín en 1968
Puebla en 1979
y Santo Domingo en 1992.

En cierto sentido son doctrina social también las declaraciones de las conferencias episcopales en cada país.

3. El método ver, juzgar y actuar:



Los encuentros de Puebla, Medellín y Santo Domingo nos han señalado abundantemente lo que es el método de la doctrina social de la Iglesia. Además este método fue propuesto por la primera vez por el Beato Juan XXIII en su carta encíclica de 1961, que se conoce por su nombre en latín, *Mater et magistra*, que significa «Iglesia: Madre y Maestra» (N° 236).

En primer lugar, **examinamos** la realidad en que vivimos. En Santo Domingo nos hacen recordar (N° 31ss) que aun esta primera etapa es una visión desde la fe. Podemos emplear las técnicas de las ciencias sociales, pero no nos limitamos a la investigación social.

En segundo lugar, confrontamos esta visión con la Palabra de Dios y con la doctrina social de la Iglesia. Esto es lo que llamamos el **discernimiento** porque se realiza en un ambiente de oración.

Como fieles cristianos laicos y laicas, no podemos quedarnos pasivos frente a la realidad. Nuestra fe nos exige **tomar decisiones** concretas para responder a los problemas de justicia a corto, mediano y largo plazo.

El proceso no termina con la acción (*Santo Domingo*, N° 119) Las acciones se vuelven a evaluar desde la perspectiva de nuestra fe, y los logros se celebran como comunidad eclesial.

4. Los diferentes niveles de participación:

Todos estamos invitados a participar en el proceso. El método de ver, juzgar y actuar se lleva a cabo en primer lugar dentro de las iglesias domésticas que son la **familia** y sobre todo en el seno de las **comunidades eclesiales**.

Lo que reflexionamos, conversamos y rezamos dentro de cada una de las comunidades se comparte luego a nivel de las **parroquias**. Y la experiencia de las parroquias se pone en común en las **diócesis** y en las **conferencias episcopales**.

Todos participamos pero no es exactamente un sistema de gobierno por representación». Es algo mucho mas profundo:

Según las reglas para el discernimiento, bien puede ser que una u otra comunidad de base tenga una inspiración que comparte con las demás.

Se toman las decisiones, no por simple mayoría, sino según su fidelidad al Evangelio.

Puede ser que un grupo de comunidades eclesiales o una parroquia o el obispo de una diócesis publiquen sus reflexiones para el beneficio de todos. Pero propiamente estas publicaciones solo llegan a formar parte de la doctrina social cuando son las declaraciones por lo menos de la conferencia episcopal nacional.

Es decir, son los obispos en su conjunto o el Papa como el Sumo pontífice que forman el Magisterio de la Iglesia y que hacen la doctrina social, pero los pastores solo cumplen con su misión de enseñanza cuando están en dialogo constante con sus sacerdotes y con los fieles cristianos laicos y laicas.

5. Aplicamos la doctrina social a nuestra realidad:

Nuestra participación en el proceso de formulación de la doctrina social es solo una parte del proceso total del Magisterio Social. Además aplicamos las enseñanzas de nuestros pastores a nuestra realidad concreta.

Por ejemplo, cada tres años se realiza un sínodo de los obispos en la ciudad de Roma sobre alguna problemática. Por ejemplo, durante los últimos años del Siglo XX hubo Sínodos sobre la vocación de los fieles laicos y laicas, sobre el sacerdocio y los seminarios, y sobre la vida religiosa.

Ha habido sínodos sobre la familia y la catequesis, sobre la justicia y la nueva evangelización.

Representantes de los obispos de cada País participan en estos Sínodos. Ellos deben consultar con sus propias iglesias para que lo que aportan durante el Sínodo refleje fielmente el sentir de los fieles. Al terminar el Sínodo los obispos entregan sus conclusiones al Papa. Posteriormente el Papa escribe una « exhortación apostólica » sobre el tema del Sínodo.

Por ejemplo, la carta de Juan Pablo II de 1988, que se conoce por su título en latín, Christifideles laici, que significa « Los fieles cristianos laicos », era su reflexión sobre el Sínodo de 1987.

Estas cartas del Papa se leen y se meditan en nuestras comunidades. La doctrina social que contienen ayuda a renovar la fe, la esperanza y la caridad de nuestras comunidades eclesiales. En resumen, entonces, la doctrina social de la Iglesia es un proceso de **participación** y **aplicación**, conducido por los obispos y el Papa como pastores, y en el cual todos participamos.

Funciona el proceso bien?

- ❖ Cada comunidad tiene que evaluar esto:
Recuerden, por ejemplo, que hubo toda una preparación tanto para la reunión de Puebla como la de Santo Domingo.
¿Participamos de nuestra comunidad en el proceso? Otro ejemplo era el Sínodo de las Américas en 1997: ¿Participamos en el proceso de aportar experiencias? En nuestras diócesis, parroquias y comunidades ¿hemos trabajado el documento, *Iglesia en América*, que Juan Pablo II presentó en México en enero de 1999?
 - ❖ ¿Recordamos los temas de algunos de los sínodos de los obispos? ¿Participamos en algún proceso de participación para presentar nuestros aportes a los obispos? ¿Hemos leído o trabajado algunas de las cartas que el Papa ha escrito como conclusión de los sínodos? Por ejemplo, sobre los laicos o sobre la familia sobre la catequesis?
-

El proceso existe.

No hace falta inventarlo.

Si, hace falta utilizarlo para nuestra propia formación y para ayudarnos en nuestros compromisos apostólicos. Si no hemos hecho nada o solo hemos hecho poco, no es demasiado tarde para empezar.

CUADERNO DE TRABAJO NO. 2

**Textos bíblicos para meditar en la oración:**

Como ya trabajamos el texto de los Hechos de los Apóstoles sobre la vocación de los primeros diáconos, también se puede meditar y reflexionar sobre la decisión socio-cultural tomada por la Iglesia en el Concilio de Jerusalén (Hechos, capítulo 15)

**Para las personas que desean profundizar el estudio:**

- Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno (1965), sobre todo la primera sección, capítulo uno sobre **la** dignidad de la persona humana (N° 12-22) y el capítulo dos sobre la comunidad de los hombres (N° 23-32)
- Conclusiones de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Santo Domingo, 1992) sobre todo N° 54-64 sobre las comunidades eclesiales vivas y dinámicas
- Juan Pablo II La Exhortación Apostólica «Iglesia en América» (1999) sobre todo el capítulo IV sobre el camino para la comunión (N° 35-51)

Para las personas que participarán de las clases presenciales:

- Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II por la Jornada Mundial de la Paz, 1 de Enero de 2005. Periódico San Miguel No. 11 de enero-febrero, 2005. (Radio María)

Nota: CEAS - la Comisión Episcopal de Acción Social en el Perú ha editado versiones populares de estos tres documentos.
